

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Contabilidad Gubernamental
 Administración y Finanzas

DECRETO N° 1204
 CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1534, 10-1535, 10-1536
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-651,6-652,6-653

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

R(ES):VEGA CARO MARINA MADRID Y OTROS RUT: 8.947.830-8

LA SUMA DE \$:381.800
 Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMETIDO FUNCIONARIO A DOÑA MARINA VEGA DOCENTE DE LA ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, BARBARA RIQUELME DOCENTE DEL LICEO B-37 Y SANDRA OPAZO DOCENTE DE LA ESCUELA REP. DE GRECIA, QUIENES ASISTIERON A XVI CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL QUE SE REALIZO EL 05 Y 05 DE SEPTIEMBRE EN EL SALON GRAN BALLROOM DE VIÑA DEL MAR, ESTO SEGUN

DECRETO 1372 DE FECHA 03/09/2014
 Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
		381.800	381.800		

DEBORA LUENGO SAEZ
 JEFE DE FINANZAS DAEM

LUIS STUARDO PALMA
 DIRECTOR DAEM (S)

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
 DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

LISSETTE ALLAIRE SOTO
 DIRECTORA DE CONTROL (S)

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL